

Estrategia Integral para Fortalecer la Legalidad en el Mercado de Madera en México



Una propuesta de la representación de Comunidades
Forestales del Consejo Nacional Forestal (CONAF)

Red MOCAF UNOFOC CONOSIL CONPROSAC

Antecedentes



- ❧ En el CONAF, marzo 2016, la Representación de Comunidades Forestales presenta un escrito con temas prioritarios de agenda
- ❧ Uno de ellos es la urgencia de una Estrategia Integral por la Legalidad en el Mercado de la Madera en México
- ❧ El nivel de la ilegalidad amenaza ya la viabilidad de la operación de cualquier empresa: comunitaria, ejidal o privada

Niveles de ilegalidad en el Mercado de la Madera



- ∞ La producción legal de madera en México es de 6.5 millones de metros cúbicos
- ∞ SEMARNAT y PROFEPA han afirmado que el nivel de ilegalidad en la madera en México alcanza el 70%
- ∞ Si 6.5 M de m³ son el 30%, la ilegalidad podría estar en 15 Millones de m³ de madera



Niveles de ilegalidad en el Mercado de la Madera



- Red MOCAF realizó en 2015 un estudio de percepción de la ilegalidad: diferentes actores del sector estiman en un 60% la ilegalidad de la madera en el mercado mexicano
- ONG's que trabajan en el Sector Ambiental como el CCMSS y Reforestamos México han realizado también estudios al respecto con diagnósticos y propuestas
- La CNDH acaba de emitir un comunicado al respecto en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente



Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Coordinación General de Comunicación y Proyectos

Ciudad de México, a 5 de junio de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/152/16

EXPRESA SU PREOCUPACIÓN LA CNDH POR EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES A CAUSA DE LA TALA ILEGAL Y DEL APROVECHAMIENTO ILÍCITO E IRRACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD, PRÁCTICAS QUE ATENTAN CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

- Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, este Organismo Nacional recuerda que los temas ambientales, así como la efectiva vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales, requiere emprender acciones de mayor alcance e intensidad.
- De acuerdo con cifras del INEGI, al cierre de 2014, el agotamiento y la degradación ambiental en México alcanzó un costo económico de 910,906 millones de pesos.
- La CNDH invita a mirar el rostro humano de las problemáticas ambientales, y se suma al mensaje de Relatores de Naciones Unidas para reconocer la labor de los defensores de los derechos ambientales.

POSIBLE RELACIÓN ENTRE LOS TIEMPOS DE AUTORIZACIÓN PARA LA EXTRACCIÓN DE MADERA Y LA ILEGALIDAD*



Para que los ejidos, comunidades y privados puedan aprovechar sus bosques, es decir, obtener madera y otros recursos de forma legal...

Sin embargo, los tiempos de autorización varían mucho por estado, del 100% de los encuestados, este es el porcentaje de ejidos que tardaron menos de tres meses, y más de cuatro meses:



...se requiere que un técnico forestal registrado elabore un Plan de Manejo Forestal (PMF). Éste, junto con el pago de derechos correspondiente, debe ser presentado ante la delegación estatal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), quien es la encargada de otorgar la autorización del aprovechamiento forestal.

Con base en estos y otros resultados, encontramos que las razones** por las cuales se extrae madera sin permiso, es decir, se incurre en tala ilegal, son las siguientes:

- 24%** el trámite es muy complicado
- 18%** no todos los ejidos cumplen con los requisitos
- 17%** pagar un técnico forestal es muy caro
- 10%** falta de empleo

*Con base en nuestro estudio sobre la Situación Actual de la Legalidad en los Bosques y Selvas de México (SALMEX). Encuesta a nivel nacional efectuada en 2014 y 2015, a 1,344 ejidos, en 12 estados de la República.

** El 31% restante se refiere a otras razones desagregadas.



¿cómo enfrentamos hasta ahora el problema en México?



- ❧ Los estudios ubican que la ilegalidad es un fenómeno complejo con causas múltiples pero..
- ❧ A nivel de política la ilegalidad se ha simplificado como “tala ilegal”, lo cual reduce el problema al sector primario.
- ❧ No se asume a nivel de política que hay una cadena de producción que no tiene controles para usar solo madera de legal procedencia.

¿cómo enfrentamos hasta ahora el problema en México?



- ⌘ La respuesta actual a la ilegalidad = a inspección y vigilancia = PROFEPA con mandato solo a una parte del problema y enfocada a los primeros eslabones de la cadena de valor
- ⌘ Se requiere definir lo que es la madera legal: irregular (por ejemplo leña) o abiertamente un tráfico ilegal similar al tráfico de personas, biodiversidad o drogas

Avances y propuestas



- ✧ En el contexto del día mundial del medio ambiente presentamos a SEMARNAT, CONAFOR y PROFEPA una propuesta de Estrategia Integral para Fortalecer la Legalidad
- ✧ La idea es iniciar a nivel de Sector Ambiental y de Desarrollo Rural acciones de coordinación entre organizaciones y dependencias para unificar visiones e impulsar políticas públicas al respecto

¿qué proponemos?

Ámbito de SEMARNAT

- ❧ No recortar más personal en las áreas Programas de Manejo Forestal y Documentación de Transporte y Reembarque
- ❧ Agilizar tiempos de autorizaciones de Programas de Manejo Forestal
- ❧ Disponer de documentación suficiente y sistemas eficientes de supervisión del uso de la misma
- ❧ Modificar el Reglamento de la LGDFS para supervisar de manera eficiente toda la cadena productiva para asegurar que los consumidores intermedios y finales reciban madera de legal procedencia
- ❧ Diseño de un esquema de certificación de legal procedencia: que de certidumbre, que sea de bajo costo y que sea ágil

¿qué proponemos?



Ámbito de PROFEPA

- ☞ Trabajar más la promoción de la cultura de la legalidad
- ☞ Inspección y vigilancia en toda la cadena productiva
- ☞ Promoción de esquemas de certificación voluntaria de legal procedencia no confundir con Certificación de Buen Manejo Forestal
- ☞ Coordinación con el SAT, para cruce de bases de datos

¿qué proponemos?



- ❧ **Ámbito de CONFOR, SAGARPA, SEDESOL, INAES, FND y dependencias de fomento**
- ❧ **Más inversión a procesos de desarrollo**
- ❧ **Reorientar programas de corte asistencial o conservación hacia desarrollo**
- ❧ **Fomento de la bancarización de ejidos, comunidades**
- ❧ **Acceso de manera significativa al crédito a las empresas sociales del sector forestal**
- ❧ **Mayor desarrollo de esquemas de complemento de recursos armonizando tiempos, formatos, reglas y lenguajes entre dependencias**

¿qué proponemos?



- ❧ Campaña permanente de promoción del consumo de legal procedencia entre la población en general
- ❧ Generar una cultura de Consumo de madera legal en la industria de la construcción, fabricación de muebles, de empaques y embalajes
- ❧ Generar una cultura del consumo de madera legal en los consumidores de madera en astilla
- ❧ Generar un sistema de indicadores que permitan objetivamente monitorear los avances

¿qué proponemos?



- Proponemos una reunión entre organizaciones forestales, dependencias del Sector Ambiental y la Subsecretaría de Desarrollo Rural con el fin de explorar las posibilidades de acciones conjuntas
- Por ejemplo SAGARPA tiene experiencia en la promoción del consumo de productos agropecuarios mexicanos que podría compartir para una campaña por la madera legal

Mensajes finales



- ❧ El tráfico de madera ilegal aumenta la desigualdad en el campo: el dueño del monte recibe un 30% ó un 50% de su valor de mercado
- ❧ Quien consume madera legal para venderla, transformarla y comercializarla puede estar obteniendo ganancias del 100% al 300% = potencial de corrupción de funcionarios y dependencias muy alto
- ❧ Ninguna empresa social o privada que opere en la legalidad puede desarrollarse en este entorno
- ❧ Todos los ciudadanos salimos perdiendo al degradarse los bosques y los servicios ambientales que nos prestan.

gracias por su atención



☞ Contacto:

svallegustavo@gmail.com

redmocaf@prodigy.net.mx

robledomarquez@yahoo.com.mx

unofocnal@prodigy.net.mx

RED MOCAF UNOFOC CONOSIL CONPROSAC